



MARIA DEL CARMEN MINGORANCE GOSÁLVEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 148 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, reunido en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2021, en el punto 21 del orden del día, **aprueba**, en virtud del artículo 4 del Reglamento de Medallas y otras Distinciones de la Universidad de Córdoba, aprobado en Junta de Gobierno de 16 de enero de 2001 y modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2021, la concesión de la Medalla de Oro "Averroes" de la Universidad de Córdoba a S. M. el Rey D. Felipe VI, por su apoyo al sistema universitario español y su compromiso con la investigación y la innovación, puesto de manifiesto en sus múltiples intervenciones y su participación activa en actos en estos ámbitos, además de por haber aceptado presidir el comité de Honor de nuestro 50 aniversario.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide y firma la presente certificación, indicando que, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este acuerdo es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Código Seguro De Verificación:	hbOzQksF4KTo9THqaUavGw==	Fecha	22/12/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María Del Carmen Mingorance Gosálvez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/hbOzQksF4KTo9THqaUavGw==	Página	1/1

